Como citar este artículo / How to cite this article: Barril Vicente, M. (2017). Desmontando «el tesoro de Mogón III». Un error a corregir. *Lucentum*, XXXVI, 93-104. http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2017.36.06

## DESMONTANDO «EL TESORO DE MOGÓN III». UN ERROR A CORREGIR

REFUTING THE «TREASURE OF MOGON III». AN ERROR TO RECTIFY

MAGDALENA BARRIL VICENTE

Museo de Cuenca
mbarril@jccm.es

http://orcid.org/0000-0003-3142-5418

Recepción: 31-05-2017 Aceptación: 21-07-2017

#### Resumen

En 2005, el Departamento de Protohistoria y Colonizaciones del Museo Arqueológico Nacional inició una campaña de revisión de la orfebrería que custodia. La revisión combinaba los aspectos descriptivos de las piezas, sus datos documentales de ingreso en el Museo, y también los bibliográficos. Uno de los resultados de este trabajo fue descubrir que, el que Raddatz denominó *Tesoro III de Mogón* (Jaén), en realidad estaba compuesto por elementos de distintas procedencias, destacando un anillo procedente de Mengíbar (Jaén) y varios pendientes de Granada, según sus datos de ingreso dentro de la colección Miró.

**Palabras clave**. Orfebrería prerromana; Museo Arqueológico Nacional; Tesoros de Mogón; Tesoros de Mengíbar; Granada; Miró; Raddatz.

#### Abstract

In 2005, the Department of Protohistory and Colonization of the Spanish National Archaeological Museum began the task of examining all their gold and silversmith pieces. The inspection combined the descriptive aspects of the pieces, their documentary data of acceptance in the Museum, and the bibliographical aspect. One of the results of this work was to discover that the so-called Treasure of Mogon III (name given by Raddatz) in Jaén, was in fact composed of pieces with different origins. Among them, a ring coming from Mengíbar (Jaén) and several earrings from Granada, according to their entry data in the Miró collection.

**Key words**. Prerroman gold and silversmith; Spanish National Archaeological Museum; Mogon hoards; Mengibar hoards; Granada; Miró; Raddatz.









### 1. INTRODUCCIÓN

Los museos nacieron para conservar y dar a conocer vestigios de la naturaleza o del pasado y sus técnicas a las generaciones futuras. Ahora son mucho más, se han convertido en centros de ocio y turismo y se les reconoce una implicación con la sociedad muy superior. Pero hay una tarea de los museos que era fundamental entonces y la sigue siendo ahora, es la documentación de las piezas desde el momento que ingresan en el museo e incluso su rastreo hasta que llegan al museo para conseguir contextualizar esas piezas en su territorio y en su cultura.

El proceso tradicional consistía en registrar y abrir un expediente con los documentos generados para su adquisición, fuese por donación, compra o depósito y, a continuación, inventariarlos y catalogarlos. Ya en el siglo XIX la Revista de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos manifestaba ese interés (Barril, 1993: 171) y, en los museos de carácter estatal se siguieron desde 1942 las normas elaboradas por Navascués para ese fin, quien puso digamos «en limpio» y unificó los procedimientos que se venían siguiendo desde la anterior centuria al crearse los museos y las Comisiones de Monumentos. Se realizaron a partir de entonces fichas dentro de un catálogo general del Museo y dentro de un catálogo sistemático, y además una ficha de restauración y otra de fotografía, todas las cuales debían conservar un número, el de inventario, que permitiese relacionarlas entre sí. Fue una tarea a la que se dedicaron los funcionarios de los cuerpos de Facultativos y Ayudantes destinados en museos, y también el personal en prácticas, pero siempre con el problema de que eran pocos los profesionales existentes para lo mucho que había que hacer y, a veces no se tenía la ocasión de volver a guardar una pieza en su lugar correcto tras su consulta o exposición, o corregir un error en todos los archivadores de los distintos tipos de fichas donde había que hacerlo, incluida la sigla de la propia pieza o la ficha descriptiva que le acompañaba, dando lugar a equívocos bibliográficos. Además, demasiadas veces circunstancias externas a la institución afectaron a su organización interna, por ejemplo, en el caso del Museo Arqueológico Nacional, el obligado desmontaje de las exposiciones en 1936 a causa de las instrucciones recibidas durante la Guerra civil, el almacenaje de las obras y en algunos casos su ocultación dentro del propio museo, pudo suponer la pérdida de algunas referencias contextuales, de ello hay repetidas menciones bibliográficas, la más reciente la que explica lo que su director de 1939 a 1951, D. Blas Taracena, halló al llegar en 1939 (Gómez, 2016: 635-638).

Las modernas técnicas de documentación iniciadas en la década de 1960, primero desde el mundo anglosajón, dieron paso a que el Ministerio de Cultura desarrollase un modelo de Normalización documental (Carretero *et al.*, 1996) y una base integrada documental conocida con el nombre de DOMUS. El Museo Arqueológico Nacional comenzó pronto a introducir

datos en esta base de datos tras ser volcada a ella la base anterior conocida como CAIMAN.

No todos los datos estaban introducidos en la base previa y los que se volcaron precisaron ser revisados para subsanar los fallos de compatibilidad entre ambas bases de datos, una tarea poco vistosa, pero importante y constructiva. Se decidió entonces aprovechar esa necesaria revisión para actualizar todos los datos sobre los objetos, además sucesivas exposiciones temporales v revisiones temáticas van recolocando cada ítem en su sitio, así en 2002 al realizar la exposición Torques, Belleza y Poder, se había tenido entonces la certeza de que debían corregirse algunas adscripciones del llamado 'Tesoro' de Mengíbar, a partir de los datos de los libros de ingreso y los expedientes administrativos, ya que las piezas que Raddatz (1969: 225-227 y lám. 24 a 26) publicaba como integrantes del supuesto tesoro habían entrado en fechas distintas y por distintas fuentes de ingreso (donantes o vendedores), no constaba su procedencia por escrito ni había referencias a informaciones orales al respecto (Barril, 2002: 117-119; Rodero, 2009: 49) y algo similar ocurrió en 2005 cuando se renovó la cartelería de todo el MAN y el Departamento de Protohistoria y Colonizaciones decidió actualizar sus contenidos expositivos e ir comprobando y completando la información de las piezas expuestas. En esta ocasión se pusieron en orden los tesoros de orfebrería de plata y conjuntos de monedas que había entregado el ingeniero inglés Horace Sandars entre 1912 y 1917, uno de El Centenillo y dos tesoros de Mogón, que fueron objeto de un trabajo monográfico sobre su complejo proceso de ingreso en el MAN<sup>1</sup> (Barril, 2008), indicándose ya en ese momento que el que Raddatz (1969: 230, fig. 13) denominó Mogón III, era en realidad un conjunto de piezas adquiridas al coleccionista José Ignacio Miró y tenían distintas procedencias (Barril, 2008: 306, nota 18).

En resumen, desde la creación de los museos su principal centro de interés eran los objetos, el recogerlos, estudiarlos y conservarlos y, los datos de registro y documentación pese a ser fundamentales para estos objetivos, muchas veces no podían actualizarse o comprobarse por falta de personal. Por ello y porque, en ocasiones, los investigadores han citado de buena fe errores procedentes de trabajos bibliográficos anteriores, sin comprobar la documentación original, se han ido perpetuando algunas equivocaciones que se han validado como correctas y cuesta luego deshacer el equívoco. Una de estas equivocaciones es la existencia de un Mogón III compuesto por once adornos personales de plata, y es preciso desmontarlo y explicarlo.

<sup>1.</sup> En este trabajo se explicaba que no había constancia de que las monedas de Mogón I se hubiesen entregado en el MAN (Barril, 2008: 317). Sin embargo, aprovecho esta ocasión para corregir este dato e informar que las monedas sí fueron entregadas al Departamento de Numismática y se ha localizado su registro e identificado las mismas en 2013, durante el proceso de renovación del MAN.

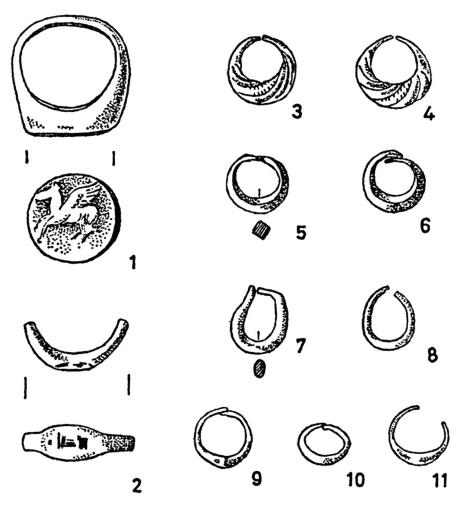


Figura 1: Tesoro Mogón III, provincia de Jaén según Raddatz, 1969: lám. 13.

## 2. COMPOSICIÓN DEL CONJUNTO

En 1969, el prehistoriador alemán Klaus Raddatz recopilaba los tesoros de la Península Ibérica desde finales del siglo III a mediados del I a. C. y explicaba que en el Museo Arqueológico Nacional le habían presentado para su estudio unas piezas que estaban al lado de unas etiquetadas como halladas en Mogón, y él las adscribió al hallazgo de un «tesoro Mogón III», pero en el texto planteaba alguna duda sobre dicha adscripción, que no ha sido considerada en la bibliografía posterior.

Según Raddatz (1969: 230-231 y fig. 13) el hallazgo de Mogón III lo compondrían un anillo con un chatón que mostraba un Pegaso, un anillo incompleto con chatón grabado y un conjunto de nueve pequeños pendientes de plata en forma de aretes sogueados y lisos (Fig.1). El catálogo que realiza Raddatz es el siguiente:

- 1. Anillo de dedo, masivo, con placa decorativa redonda, realizada a partir de una dracma ampuritana con Pegaso. Aro: 2,8: 2,8 cm; diám. de la placa decorativa de 2,2 cm; diám. de la moneda 2,1: 2,0 cm.
- Fragmento de un anillo de dedo con una placa larga de forma ovalada en la que está grabado un signo poco claro. Anch. de placa decorativa 0,9 cm.

- 3. Pendiente con extremos puntiagudos, soldados entre sí a partir de una pluralidad de alambres; cables con muescas, haciendo muescas en 'z' y erosionados. Diám. 1,65 cm; espesor 0,4 cm.
- 4. Pendiente como nº 3. Diám. 1,6 cm; espesor 0,45 cm
- 5. Pendientes de alambre grueso. Termina en punta cuadrada, en sección transversal. Diám. 1,4 cm; espesor 0,47 cm.
- 6. Pendiente como nº 5. Diám. 1,45 cm; espesor 0,47 cm
- 7. Pendiente con extremos puntiagudos, sección transversal oval plana. Diám. 1,25 cm.
- 8. Pendiente como nº 7. Sección transversal redonda. Diám. 1,15 cm; espesor 0,19 cm.
- 9. Pendiente con extremos puntiagudos y engrosamiento poco pronunciado. Diám. 1,3 cm; Espesor 0.25 cm.
- 10. Pendiente como nº 9. Diám. 1,15 cm; espesor 0,25 cm
- 11. Pendiente como nº 9. Diám. 1,35 cm; espesor 0,23 cm.

Todas estas piezas se habían inventariado dentro del expediente MAN 1916/25, que se corresponde con la



Figura 2: Piezas de la figura 1, procedentes de la colección Miró, exp. MAN 1876/9. 1. Mengíbar; 2. Procedencia desconocida; 3 a 10 Granada. Fotos MAN. Departamento de Protohistoria y Colonizaciones.

donación por Sandars de la mayor parte del tesoro Mogón I. Fue precisamente la revisión de la primera de estas piezas, el anillo con una moneda con la figura de un Pegaso en el chatón, lo que nos puso sobre aviso. Ya que en el museo, en esas fechas, el anillo ya estaba identificado con su número inicial de inventario, el 16903, y situada su procedencia en Mengíbar, ya que así figuraba en el *Libro de Inventario II de la Sección Primera* del MAN, documento mecanografiado de consulta obligada en cualquier revisión de los fondos antiguos del MAN.

Este anillo ha sido recogido como procedente de Mogón en varios artículos cuyo tema era la presencia de caballos, alados o no (ej. Almagro *et al.*, 1999: 161, fig. 3.7; Lorrio y Sánchez, 2015: 569, fig. 2.3), y cuando los investigadores han querido revisar directamente la pieza para una nueva publicación es cuando desde el MAN se les informó que debían corregir la procedencia de la pieza, lo que en efecto así hicieron. (Almagro-Gorbea *et al.*, 2016: 94, 136 nº 12)².

La identificación de las piezas del conjunto, custodiadas en el Departamento de Protohistoria y Colonizaciones del MAN (Fig. 2) y el reestablecimiento de las fecha, forma y fuente de su ingreso en el Museo, se realizó a partir de la documentación extraída del mencionado *Libro de Inventario II de la Sección Primera*, una vez identificado en él el anillo. El libro mecanografiado recoge las piezas entre el vuelto de su folio 148 y el recto del 149 (Fig. 3). En él, los registros que nos interesan y que copiamos del original son los de la tabla de la Figura 4.

Debido a esta publicación de Raddatz, y como ya se ha indicado, en algún momento entre las décadas de 1970 y 1980 las piezas se inventariaron, asignándoles un número derivado del expediente de la donación de Mogón I por Sandars, quedando las piezas inventariadas entre los números 1916/25/1 a 1916/25/11, aunque el 1916/25/5, correspondía a una pieza sin ninguna relación con la publicación de Raddatz. Tras identificarse las piezas se actualizó su registro y catálogo y, actualmente, las piezas se encuentran inventariadas, catalogadas y descritas en la base Domus del MAN como se muestra en nuestra tabla de la Figura 5, con referencia a su imagen en la figura 2 de este trabajo.

Precisamente este trabajo se realiza tras la consulta y petición de uno de los autores, el profesor Alberto Lorrio, para que desmontase el que se denominó tesoro Mogón III.

Actualmente dos de estos pendientes, los inventariados como 16899 a y 16901 a se encuentran en la exposición permanente del Museo, al comienzo de la salas del Departamento de Protohistoria y Colonizaciones, dentro del apartado Oro y plata, lujo y tecnología en el módulo Las novedades del nuevo milenio.

Como se habrá podido observar en las tablas e imágenes, falta uno de los pendientes que vio Raddatz (1969), el que dibujaba en su figura 13.11. Se estuvo realizando una búsqueda entonces entre pendientes de otras procedencias, comprobándolos y midiéndolos, para identificar uno que midiese aproximadamente unos 1,35 – 1,40 cm de diámetro, pero sin conseguir localizarlo y, con motivo de este trabajo se ha vuelto a realizar esta búsqueda<sup>3</sup>. De hecho sí se ha localizado uno que correspondería en medidas y tipo, pero se ha desechado dado que se trata de un pendiente de Chão de Lamas, que ya publicó en la misma obra Raddatz (1969: lám. 87.7).

Por otro lado, hay alguna duda sobre si el pendiente que falta según la publicación de Raddatz corresponde en realidad al número de inventario 16896, como se ha considerado por las medidas, o el número 16900. El motivo es que en la revisión de 2005 se estimó que el pendiente dibujado por Raddatz en su figura 13.8 era el número 16900, puesto que coincidían las medidas de este autor y del libro de inventario, aun estando algo más incompleto, pero había dudas razonables ya que la descripción del pendiente 16896 según el *Libro de Inventario* tenía restos de oro, y el pendiente identificado con la figura 13.8 de Raddatz tiene restos de sobredorado, pero este autor no describe esta característica en su obra.

# 3. PROCESO DE REVISIÓN DOCUMENTAL E IDENTIFICACIÓN

La revisión llevó a comprobar el primer *Libro de Compras* del MAN y los expedientes relacionados con D. José Ignacio Miró. Éste era un tasador oficial de joyas y piedras preciosas que residía en la Carrera de San Jerónimo, nº 3, gran aficionado a las obras de arte que vendió en varias ocasiones al MAN (Chinchilla, 1993: 341). Nos interesa la venta de 1067 objetos que inició en 1875 y que se materializó en 1876 por 12.000 pts.

En el vuelto del folio 33 y el recto del 34 del *Libro de compras* (Fig. 6) figuran siete entradas con diversos objetos de plata procedentes de Mengíbar (los que se han agrupado en el denominado 'Tesoro' de

16893	Plata. Brazalete formado por un grueso alam- bre que adelgaza por los extremos, enlazan sobre aquel, permitiendo ensanchar o estre- char el hueco. Diámt. 0,09. Menjíbar	
16894	Plata de baja ley. Pulsera formada por va- rios alambres delgados sueltos, todos jun-	
	tos en espiral, formando anillo hueco. En las chapas cilíndricas de los extremos lle- va unos circulitos grabados. 0,089 de diámt.	
16895	Plata. Un par de ajorcas gruesas de labor	
	funicular, con los extremos cónicos y en ellos una labor aplicada. Una de ellas conserva un pasador y está cerrada. Diámt. 0,012	
16896	Flata. Inaure en forma de anillo, conserva restos de la capa de oro que lo cubrió. Diámt. 0,014. Proc. Granada	Miró
16897	Plata. Par de aretes inaures, en forma de media luna. Diámt. 0,013. Proc. Granada	"
16898	Plata. Arete (inaure) en forma de media lu- na. Diámt. 0,014. Proc. Granada	,
16899	Plata. Par de aretes inaures en figura de media luna. Diámt. 0,014. Proc. Granada	***************************************

	Nº del Catal.  Plata, arete inaure en figura na. Diámt. 0,012. Froc. de Gran Flata. Far de aretes (inaures) de media luna, formados por var retoroidos. Diámt. 0,065. Froc.	ada
16901	na. Diámt. 0,012. Froc. de Gran Plata. Par de aretes (inaures) de media luna. formados por var	ada
	de media luna, formados por var	en figura
16902		rios alambres
	Flata. Aro de fíbula, falta el que sostenía la aguja. Diámt. O	travesaño,023
16903	Sortija romana gruesa que llev una medalla o moneda en la que sentado el caballo Pegaso. Long cede de Menjibar	se ve repre-
16904 y 16905	Dos anillos signatorios, que la superficie ovalada que presente figura con cabeza de caballo al cornio, y la otra un hombre a c 0,022 y 0,018	an, uno una L parecer uni-
16906	Plata. Sortija formada por un forma de espiral, cuyos extremo con adornos de puntos. alt. 0,0	os son planos
16907	Plata. Sortija romana que lle un pequeño circulo, en el que s sentado un niño al parecer, au puede distinguirse. Long. 0.08	se ve repre- nque apenas
16908	Plata. Sortija de labor punte figura de cervatillo en el cha romboidal. Tiene adherido un t rro oxidado. Diámt. 0,022	tón, que es
16909	Plata. Sortija que lleva grab- tón una figura de ave. Diámt.	ada en el cha- 0,22
16910	Plata. Sortija de chatón romb 0,021	oidal. Diámt.
16911	Plata. Sortija le falta la pi que tuvo en el chatón. Diámt.	edra o placa 0,020
16912	Plata. Sortija en cuvo chatón figura, al parecer, báquica. D	presenta una liamt. 0,021
16913	Plata de ley baja. Trozo de s chatón se ve grabado un adorno borroso a causa de la oxidació	que está muy
16914	Plata. Sortija falta del chat da. Long. 0,021	cón y deforma-
16915	Plata de baja ley. Tres sorti	jas de chatón
16917	oval. La la lleva superpuesta una placa de oro de menuda lab La 2ª el aro es funicular y el va labor análoga a la del ante como se observa en la 3ª. Diár	oor, grabada. L chatón lle- erior, dorada

Figura 3: Copia mecanografiada del Libro Inventario II de la sección Primera del MAN, p. 148 v y 149.

Mengíbar', una de la Huerta de Arrancacepas que no nos interesa y otra que incluye un total de 82 piezas consistentes en sortijas, pendientes y otros adornos procedentes de Granada. En concreto la relación es:

- Un collar de plata, propio de gladiador romano.
- Cinco objetos de plata propios y de uso para sacrificios.
- Un bastón pequeño de plata propio de Augur con los extremos grabados.
- Un broche en plata fundido y cincelado.
- Dos agujas en plata.

<sup>3.</sup> Agradezco a Alicia Rodero y Esperanza Manso, Jefa y Ayudante del Departamento de Protohistoria y Colonizaciones su interés y participación en esta tarea, pese a que no reportó resultado positivo. Máxime dado que ya debía faltar cuando se inventariaron erróneamente con el expediente 1916/25, pues se asignó el número 5 a un fragmento de un adorno de plata muy distinto.

N° de Inventario	Catálogo y Procedencia	Colección	Dibujo en Raddatz, 1969
16896	Plata. Inaure en forma de anillo, conserva restos de la capa de oro que lo cubrió. Diámt. 0,014. Proc. Granada.	Miró	Sin Localizar fig. 13. 11 O ¿fig. 13.8?
16897	Plata. Par de aretes inaure, en forma de media luna. Diám. 0,013. Proc. Granada.	Miró	fig. 13. 9 y 10
16898	Plata. Arete (inaure) en forma de media luna Diámt. 0,014. Proc. Granada.	Miró	fig. 13. 7
16899	Plata. Par de aretes inaures en figura de media luna. Diámt. 0,014. Proc. Granada.	Miró	fig. 13. 5 y 6
16900	Plata. Arete inaure en figura de media luna. Diám.0012. Proc. de Granada.		fig. 13. 8 O ¿fig. 13. 11?
16901	Plata. Par de aretes (inaures) en figura de media luna, formados por varios alambres retorcidos. Diámt. 0,065. Proc. de Granada.		fig. 13. 3 y 4
16903	Sortija romana gruesa que lleva engarzada una medalla o moneda en la que se ve representado el caballo Pegaso. Long. 0,025. Procede de Menjibar.		fig. 13. 1
16913	Plata de ley baja. Trozo de sortija en cuyo chatón se ve grabado un adorno que está muy borroso a causa de la oxidación. Diámt. 0,025.		fig. 13. 2

Figura 4: Tabla de equiparación de las piezas publicadas por Raddatz (1969, fig. 13) con las registradas en el Libro de Inventario II del MAN.

Nº de Inventario	Nº Inv. anulado	Descripción	Dimensiones y peso	Procedencia	Imagen
16896		Sin localizar			
16897a	1916/25/6	Pendiente amorcillado, cuerpo de sección circular más grueso en el centro. Extremos adelgazados y juntos.	Diámetro=1,3 cm Grosor=0,3 cm Peso=0,9 g	Granada	Figura 2.9
16897b	1916/25/7	Pendiente amorcillado, cuerpo de sección circular, de sección circular más grueso en el centro. Extremos adelgazados y juntos.	Diámetro=1,2 cm; Grosor=0,2 cm Peso=0,5 g	Granada	Figura 2.10
16898	1916/25/10	Pendiente amorcillado, cuerpo de sección ovoide, adelgazado hacia los extremos. Se encuentra ligeramente deformado uno de sus extremos.	Diámetro=1,3 cm; Grosor=0,3 cm Peso=1,4 g	Granada	Figura 2.7
16899 a	1916/25/8	Pendiente tipo arete con cuerpo de sección romboidal. Extremos adelgazados y juntos.	Diámetro=1,4 cm Grosor=0,4 cm Peso=1,6 g	Granada	Figura 2.5
16899 b	1916/25/9	Formaría pareja con el anterior, pendiente tipo arete con cuerpo de sección romboidal. Extremos adelgazados y juntos.	Diámetro=1,4 cm; Grosor=0,4 cm Peso=1,6 g	Granada	Figura 2.6
16900	1916/25/11	Pendiente incompleto en forma de arete alargado, de sección circular. Los extremos están perdidos. Tiene restos de sobredorado.	Diámetro=1,2 cm Grosor=0,2 cm Peso=0,7 g	Granada	Figura 2.8
16901 a	1916/25/3	Pendiente con el cuerpo formado por seis hilos de sección circular que forman un grueso sogueado. Los extremos están fundidos en un único elemento apuntado. Presenta rayas en los cables.	Diámetro=1,6 cm Grosor=0,6 cm Peso=3 g	Granada	Figura 2.3
16901 b	1916/25/4	Pendiente con el cuerpo formado por seis hilos de sección circular que forman un grueso sogueado. Los extremos están fundidos en un único elemento apuntado. Presenta rayas en los cables.	Diámetro=1,7 cm Grosor=0,5 cm Peso=3,2 g	Granada	Figura 2.4

16903	1916/25/1	Anillo, con el aro de sección plano-convexa, formando una sola pieza con el chatón, donde está inserta una moneda, posible imitación griega, con Pegaso mirando a la izquierda, con las patas delanteras alzadas, las traseras recogidas, la cola alta, el ala de cinco plumas en punta y dos hileras de plumón saliendo desde los cuartos delanteros.	Altura=2,8 cm Diám. Chatón=2,1 cm Peso=18,3 g	Mengíbar	Figura 2.1
16913	1916/25/2	Anillo, incompleto. Se conserva la parte superior del aro que forma cuerpo único con el chatón que es de forma elipsoidal, con una figura esquematizada incisa muy borrosa.	Longitud=2,4 cm Diámetro=0,9 cm Peso=2,9 g	desconocida	Figura 2.2

Figura 5: Relación de las piezas de la figura 2 según los datos extraídos de la actual base de datos DOMUS del MAN.

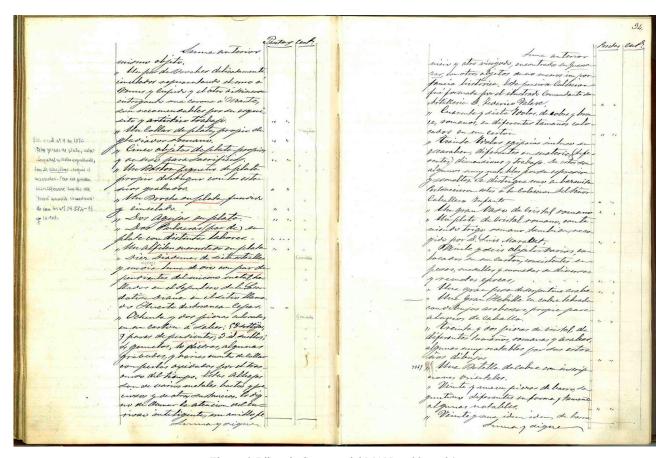


Figura 6: Libro de Compras del MAN, p. 33 v y 34.

- Dos pulseras (par de) en plata con distintas labores.
- Un alfiler incrustado en plata.
- Diez diademas de siete estrellas y media luna de oro con par de pendientes del mismo metal, hallados en el sepulcro de la sacerdotisa Diana en el sitio llamado Huerto de Arranca-cepas.
- Ochenta y dos piezas colocadas en un cartón a saber; 58 sortijas, 9 pares de pendientes; 3 pendientes sueltos; 4 gemelos, 10 piezas, algunas grabadas, y varias cuentas de collar con perlas oxidadas por el transcurso del tiempo. Estas alhajas son de varios metales bastos y preciosos y de otras sustancias. Es digno de llamar la atención del curioso

inteligente, un anillo fenicio y otro visigodo, encontrados en Guarrazar, con otros objetos de no menos importancia histórica. Esta preciosa Colección fue formada por el ilustrado Comandante de artillería D. Federico Valera.

Junto a las primeras entradas figura en el margen una nota, con distinta caligrafía, de gran interés para el estudio de estas piezas que nos interesan:

 $Vid = expd \, n^{\circ} \, 9 \, de \, 1876.$ 

Estas piezas de plata catalogadas en dicho expediente, son de Menjíbar, según el vendedor. Pero no pueden identificarse con los del «tesoro»

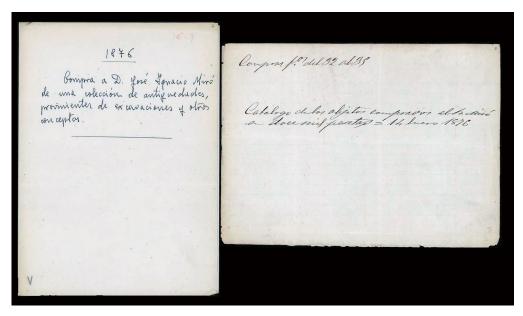
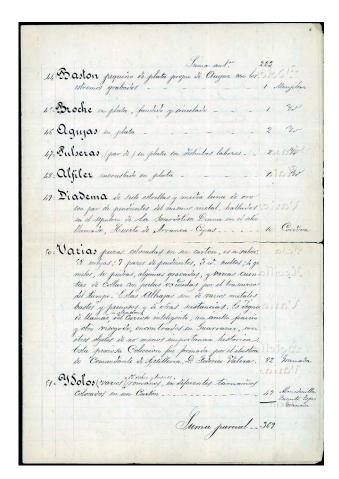


Figura 7: Carátulas del expediente MAN 1876/9, de adquisición a D. José Miró.

conocido inventariados con los  $n^{os}$  16.882-93 y 16.903.

El expediente MAN 1876/9 que menciona la nota se titula «Adquisición, por compra a Don José Ignacio Miró

de una colección de antigüedades, procedentes de excavaciones en Andalucía principalmente». En esta carátula actual del expediente se indica «Ver exp 1875/42». Consta de dos partes, la primera incluye dos carátulas de época (Fig. 7), una que indica «1876. Compra a D.



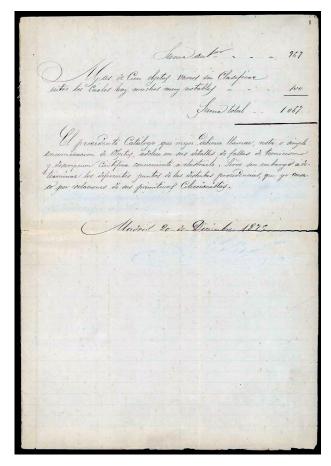


Figura 8: Catálogo de la colección de objetos antiguos propiedad de D. José Ignacio Miró exp. MAN 1876/8, p. 3 y 5.

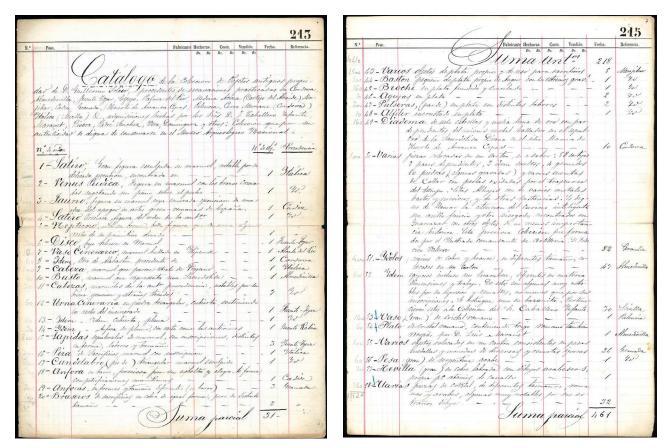


Figura 9: Catálogo de la colección de objetos antiguos propiedad de D. Guillermo Solier. Exp. MAN 1875/42, p. 1 y 3.

José Ignacio Miró de una colección de antigüedades, provenientes de excavaciones y otros conceptos» y otra que incluye el «Catálogo de los objetos comprados al *Sr. Miró en doce mil pesetas = 14 d enero de 1876*» y el Catálogo con la relación de piezas, dentro de las cuales las numeradas del 42 al 48 se corresponden con la procedencia Mengíbar y la número 50 con las que hemos indicado anteriormente como procedentes de Granada (aunque haya alguna pieza que la propia descripción indica que es de Guarrazar) y reunidas por D. Federico Valera (Fig. 8.1). Se corresponde por tanto con lo anotado en el *Libro de Compras*. El catálogo se cierra el 20 de diciembre de 1875 y se indica que más que catálogo se trata de una simple enumeración de objetos, y que las procedencias son las indicadas en las relaciones de sus primitivos coleccionistas (Fig. 8.2).

En cualquier caso, no hemos sabido identificar en estas relaciones la sortija con un Pegaso en el chatón entre las piezas procedentes de Mengíbar, ni tampoco en el resto del Catálogo, ni tampoco en los expedientes de otras adquisiciones Miró realizadas por el MAN. Es posible que esta pieza se halle realmente incluida numéricamente en el lote que perteneció a D. Federico Valera, y que aunque se indica genéricamente que las piezas proceden de Granada, es posible que hubiese otras procedencias, ya que, como hemos visto, explicita alguna distinta. También debemos considerar que el término *Granada* puede referirse tanto a la provincia como a su capital.

La otra parte del expediente consiste en «Un informe con números de inventario y descripción de una serie de piezas de plata procedentes de Menjíbar (Jaén), compradas por el Estado a D-José Ignacio Miró en 1875». Pero, esta relación mecanografiada posiblemente en la década de 1970, une las piezas que vendió Miró según el expediente de 1876/9, con las piezas de varios expedientes sin procedencia del siglo XIX y las de la colección Vives que él daba como procedentes de Libisosa (Lezuza, Albacete) y Raddatz (1969: lám. 22 y 23) como de Libisosa/ Mengíbar. La última pieza de la relación es la sortija inv. 16903, indicando que no la recogen ni Raddatz en 1969, ni Alvarez-Ossorio en 1954, refiriéndose a la obra póstuma que realizó el que fue uno de los directores del MAN sobre los tesoros antiguos del MAN.

Esta relación que no puede excluirse del expediente es a la vez consecuencia y causa de algunas confusiones que se han subsanado en las bases de datos y a las que nos hemos referido anteriormente (v. Barril, 2002: 116-118).

Como hemos indicado, en la carátula del expediente de adquisición a Miró había una referencia a antecedentes en el expediente 1875/42. Este se titula «Catálogo de la colección de objetos antiguos, propiedad de Guillermo Solier, procedentes de excavaciones practicadas en Córdoba, Almedinilla, Fuente Toja, Espejo, Palma del Río, Medina Asinar (Cortejo del Alcaide), Menjíbar. Cádiz, Granada (Huerto de Arrancacepas),



Figura 10: Anillo de Mengíbar. Inv. MAN 16903. Foto MAN. Departamento de Protohistoria y Colonizaciones.

Palmera, Cerro Muriano (Córdoba), Itálica (Sevilla) y adquisiciones hechas por D. J. Caballero Infante, Maraver, Rivera, Padre Sánchez, Vera, Domínguez v otros» (Fig. 9). El expediente contiene únicamente un catálogo que coincide en todo con el que hemos visto recogido en el expediente de 1876/9, incluida su fecha de cierre el 20 de diciembre de 1875 tras la relación de las 1067 piezas, pero con dos salvedades, una es que en el encabezamiento se dice que es un catálogo de objetos propiedad de D. Guillermo Solier y en el expediente de 1876 el catálogo lo es de objetos propiedad de D. José Ignacio Miró y, la segunda que en 1875 el soporte sobre el que se escribe parece proceder de un cuaderno reaprovechado de algún comercio relacionado con la confección de joyas o prendas de vestir, ya que hay un apartado para «hechuras» y otro para «peso» y está paginado con timbre, mientras que el de 1876 es un cuaderno con hojas preparadas a mano.

La razón de estos dos catálogos de igual contenido, modificando el nombre del propietario puede deberse a que D. Guillermo Solier fuese realmente el vendedor de la colección adquirida a otros coleccionistas y que, por alguna razón, D. José Ignacio Miró hiciese finalmente de intermediario, o que ambos fuesen socios. De cualquier manera quien ha pasado como coleccionista propietario y vendedor es Miró, y él, como tasador de joyas también pudo haberlas adquirido a algún cliente de su establecimiento.

## 4. ALGUNAS NOTAS SOBRE EL ANILLO CON PEGASO

Dado que la pieza más conocida y publicada del conjunto es el anillo con inventario 16903 (Fig. 10), es conveniente citar su inclusión en una reciente publicación que se ha mencionado al inicio de este trabajo y donde ha sido estudiado por tener un équido en su chatón (Almagro-Gorbea et al., 2016, 94, 96, 136 nº 12). Aquí se clasifica dentro del grupo 3, denominado Forma general, subgrupo B, dentro del cual, este ejemplar sería el único conocido y se describe como sigue: «B. Chatón de forma discoidal, de gran tamaño y volumen. Aro de sección planoconvexa, de grosor mayor a medida que se acerca al chatón, que debió estar rebajado para albergar una dracma de Emporion. Se documenta en el ejemplar de Mengibar, Cat. Nr. 12.», haciéndose constar que hasta la fecha este anillo se daba como procedente de Mogón, y se indica que es el único caso documentado de reaprovechamiento de una moneda de Emporion como chatón de un anillo, hecho que los autores consideran constituye una excepción en toda la muestra, pero difícil de fechar al no saberse en qué momento se produjo, suponiendo dichos autores que pudiese tratarse de un fenómeno posterior a la época de uso de la moneda, ya que su morfología sugiere una tradición romana que aleja este ejemplar del resto de los anillos analizados en el trabajo, claramente prerromanos.

Sin duda sería de gran interés que el anillo pudiese someterse a un análisis a fin de determinar las composiciones de la plata del aro y del chatón ya que, en efecto, el anillo parece ser un modelo para varón romano, e incluso haberse podido utilizar como sello. Parece que se trata de una moneda que sigue patrones griegos, inserta en un cabujón superficial y posiblemente soldada, lleva la representación de un Pegaso al galope y sobre la que nos llaman la atención algunos aspectos. La moneda se viene considerando como una imitación procedente de Emporion, pero en la mayoría de las imitaciones acuñadas en la Península Ibérica el Pegaso mira a derecha, como demuestra el hecho de que el CNH solo recoja una dracma con leyenda ilegible con un Pegaso de cabeza modificada a izquierda (Villaronga, 53, n°113). También llamamos la atención sobre la carencia de letrero y lo desigual de la superficie entre las patas del Pegaso. Precisamente una de las pocas monedas peninsulares que hemos localizado con un Pegaso a izquierda y sin letrero se trata de un tritemorion de 10,25 mm de diámetro procedente del Tesoro de Mogente y conservado en el Instituto Valencia de Don Juan (Ruiz Trapero, 200: 63), moneda que ya recogía Vives (1924: lám. III.6) dentro de su serie greco-hispana, a la que denomina hemióbolo y la califica como variante de arte degenerado debido a su factura y añade una dracma con el Pegaso Chrysaor a izquierda, también sin letrero en el reverso y la cabeza de Aretusa en el anverso de la colección de Rafael Cervera, y que creía procedente del Tesoro de Segaró (Vives, 1924: lám. III.15). Se da la circunstancia de que esta última pieza, que fue considerada como única durante mucho tiempo, fue subastada por la casa Vico al subastar la colección de moneda antigua de la *Hispanic Society* (Asociación, 2012).

En cambio, sí suele mirar a izquierda el Pegaso de las originales griegas, las estáteras de Corinto y las acuñadas en Ambracia, Leucas y Siracusa (v. acsearch. info. nº 1604647, 3638314, 82750, 407920) que tienen en el anverso una cabeza de Atenea y algunas presentan bajo las patas de Pegaso una inicial. Con muchas dudas, creemos vislumbrar una 'A' situada entre los cascos de las dos patas traseras y un rectángulo partido, con un aspa en el cuadrado que queda a la derecha situado, bajo el vientre del caballo junto a la pata delantera izquierda. Por lo que con reservas puede plantearse que la moneda sea una estátera de Ambracia, una colonia de Corinto, realizada en la segunda mitad del siglo IV a.C., y que en época posterior, posiblemente romano republicana, se convirtiese en el chatón de un anillo varonil.

### 5. CONCLUSIONES

Pese a que sería de interés continuar con el estudio más profundo del anillo y del resto de las piezas, no es objeto de este trabajo el analizarlas, sino desmontar la existencia del hallazgo de un tercer conjunto de objetos de plata en Mogón que según la bibliografía habría llegado al MAN gracias al ingeniero inglés Horace Sandars, lo que como hemos demostrado es un error a corregir.

En efecto, si queremos hacer un resumen de la «vida» documentada de este conjunto, podemos establecer que las piezas fueron halladas de forma posiblemente separada en un momento anterior a 1875, sin que podamos precisar más; que la mayor parte del conjunto, si no todo, perteneció antes de esa fecha al comandante de artillería D. Federico Valera (Figs. 4, 8, 9); después pasaron a posesión de D. Guillermo Solier (Fig. 9), personaje del que lo ignoramos todo y finalmente, fueron vendidos por el tasador de joyas D. José Ignacio Miró al Museo Arqueológico Nacional en 1876 (Fig. 7), aunque los trámites para la venta se habían iniciado también en 1875.

En cuanto a la procedencia de cada una de las piezas, según el Libro de Inventario II de la Sección Primera (Fig. 3) y la documentación presentada, queda descartada su hallazgo en Mogón, pues los pendientes procedederían todos de la provincia o ciudad de Granada, el anillo incompleto carece de procedencia

y el anillo con una figura de Pegaso sería de Mengíbar, aunque sigue habiendo algunas lagunas sobre su procedencia exacta. Todas las piezas fueron estudiadas y publicadas por Raddatz en 1969 como un conjunto ibérico y, desde entonces, sólo el anillo con una moneda en el chatón ha sido estudiado de forma individualizada, partiendo de la presentación del arqueólogo alemán y recientemente dos de los pendientes se hallan expuestos en el Museo Arqueológico Nacional como ejemplos de técnicas orfebres en plata.

#### REFERENCIAS

Almagro Gorbea, M., Camacho, P., Graells, R., Lorrio, A. y Sánchez de Prado, M.D. (2016). Anillos con équido de la Hispania prerromana. Consideraciones tipo-cronológicas. *Boletín de Estudios de Arte y Arqueología Arqueología, LXXXII*, 87-153. Recuperado de: http://hdl.handle.net/10045/65808

Almagro-Gorbea, M., Cano, J. J. y Ortega, J. (1999). El anillo argénteo del Cerro de la Mesa (Toledo) y los anillos con caballito de la Hispania Prerromana. *Complutum, 10*, 157-165. Recuperado de: http://revistas.ucm.es/index.php/CMPL/article/view/CMPL9999110157A/29751

Álvarez-Ossorio, F. (1954). *Tesoros Españoles Antiguos en el M.A.N. (Madrid)*. Madrid: Boletín de la Real Academia de la Historia.

acsearch.info-Auction research. (2017): Recuperado de: https://www.acsearch.info/search.html?id=1604647 https://www.acsearch.info/search.html?id=3638314 https://www.acsearch.info/search.html?id=82750 https://www.acsearch.info/search.html?id=407920

Asociación Española de Numismáticos profesionales. (2012). Moneda hispánica antigua de la antigua colección Huntington. *Panorama Numismático. Revista digital*. Recuperado de: http://www.panoramanumismatico.com/subastas/moneda\_hispanica\_antigua\_de\_la\_antigua\_coleccion\_huntin\_id01170.html

Barril Vicente, M. (1993). El Coleccionismo en el Museo Arqueológico Nacional. Tres siglos de Historia. En A. Marcos Pous (Ed.). *De Gabinete a museo* (pp. 171-184). Madrid: Ministerio de Cultura.

Barril Vicente, M. (2002). Los torques de plata más representativos en el Museo Arqueológico Nacional. En M. Barril y A. Rodero (Dirs.). *Torques, Belleza y Poder* (111-128). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Barril Vicente, M. (2008). La intermediación de Sandars en el ingreso de tesorillos de plata en el Museo Arqueológico Nacional. En G. Mora, C. Papí y M. Ayarzagüena (Eds.). *Documentos inéditos para la Historia de la Arqueología* (pp. 299-318). Toledo: Sociedad Española de Historia de la Arqueología.

Carretero Pérez, A., Chinchilla, M., Barraca, P., Adellac, M. D., Pesquera, M. I., y Alquezar, E. (1996). Normalización documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica. Madrid. Ministerio de Educación y Cultura.

Chinchilla, M. (1993). Colección Miró. En A. Marcos Pous (Ed.). *De Gabinete a museo* (pp. 341-342). Madrid: Ministerio de Cultura.

Gómez Barrera, J. A. (2016): *Blas Taracena Aguirre (1895-1951)*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Lorrio, A. J. y Sánchez De Prado M.ª D. (2015). Nuevos anillos prerromanos con decoración ecuestre. En I. Aguilera, F. Beltrán, M.ª J. Dueñas, C. Lomba y J. Á. Paz (Eds.). *De las ánforas al museo. Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris* (pp. 563-575). Zaragoza: Institución Fernando el Católico. Recuperado de: http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/35/21/38lorriosanchezdeprado.pdf

Museo Arqueológico Nacional. Madrid. (1871-1876). *Expedientes del Archivo Administrativo*. Documentación manuscrita y mecanografiada.

Navascués y de Juan, J. M. (1942). Instrucciones para la redacción del inventario general, catálogos y registros en los museos servidos por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (O.M. de 16 de mayo de

1942; B.O. nº 157, 6 de junio). Madrid: España, Inspección General de Museos Arqueológicos.

Raddatz, K. (1969). Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel von Ende des dritten bis zur Mitte des ersten Jahrhunderts von Chr. geb. Untersuchungen zur hispanischen Toreutik. Berlín: Deutsches Archäologisches Institut Abteilung Madrid, Walter de Gruyter & Co.

Rodero Riaza, A. (2009): 'Tesoro' de Mengíbar. En M. Barril y E. Galán. *Oro y plata, lujo y distinción en la antigüedad hispana* (p. 49). Madrid: Ministerio de Cultura.

Ruiz Trapero. (2000). Las monedas hispánicas el Instituto Valencia de Don Juan, 2 vol. Madrid: Instituto Valencia de Don Juan.

Villaronga, L. (2002): *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem* (CNH), [1<sup>a</sup> ed. 1994]. Madrid: José A. Herrero, S.A.

Vives Escudero, A. (1924). *La moneda Hispánica*. Madrid: Real Academia de la Historia.